



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado a selección interna 2 cargos de Prof. Ayudante A DS- Sec. Computación // EX-2026-00070996- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2026-00071021-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Laura BRANDÁN BRIONES, coordinadora de la Sección Computación, por la cual solicita se llame a selección interna para cubrir dos (2) cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en la sección; y

CONSIDERANDO

Que estos cargos se financiarán con fondos presupuestarios provenientes de la renuncia de la Dra. Victoria Arantxa ZAPICO BARRIONUEVO, aceptada por resolución RHCD-2026-39-E-UNC-DEC#FAMAF, y la licencia sin goce de haberes del Dr. Mallku Ernesto SOLDEVILA RAFFA, otorgada por resoluciones RD-2026-59-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2026-3-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha dictaminado favorablemente;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas docentes;

Que la selección interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir dos (2) cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119), en la Sección Computación.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Dra. Laura BRANDÁN BRIONES (Prof. Asociada)
- Dr. Nicolás WOLOVICK (Prof. Asociado)
- Dr. Agustín Miguel LAPROVITTA (Prof. Adjunto)

Miembros Suplentes

- Lic. Marco Augusto ROCCHIETTI (Prof. Adjunto)
- Lic. Santiago Eugenio ÁVALOS (Prof. Ayudante A)
- Lic. Matías Eduardo BORDONE (Prof. Ayudante A)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 25 de marzo y hasta las 23:59 h del día 31 de marzo de 2026, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran, respectivamente, en el Anexo I y Anexo II que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°: Los/as postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido al Sr. Decano.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 h del día 9 de abril de 2026, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N° 01/00. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.